

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 911

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 29 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 8 de octubre de 2008

SUMARIO: **Servicio** interrumpido de la repetidora LS 82 TV Canal 7 de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy. Restablecimiento. **Martiarena**. (4.040-D.-2008.)

C. Moisés. – Claudio M. Morgado. – Federico Pinedo. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martiarena, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para rehabilitar el servicio de la repetidora LS 82 TV Canal 7 de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martiarena, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias a fin de restablecer el servicio interrumpido de la repetidora LS 82 TV Canal 7 de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Proyecto de declaración

Manuel J. Baladrón.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias a fin de restablecer el servicio interrumpido de la repetidora LS 82 TV Canal 7 de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas necesarias para rehabilitar el servicio prestado por la repetidora de LS 82 TV Canal 7 de la ciudad de La Quiaca, a efectos de permitir que los ciudadanos de dicha localidad y de otros puntos de la Puna jujeña accedan nuevamente a las emisiones por aire del canal estatal.

*Manuel J. Baladrón. – Gustavo Cusinato.
– Luis B. Lusquiños. – Arturo M. Heredia. – Silvia Vázquez de Tabernise.
– Jorge L. Albarracín. – Nélide Belous.
– Diana B. Conti. – Graciela M. Giannettasio. – Juan D. González. –
Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. –
Heriberto A. Martínez Oddone. – María*

Mario H. Martiarena.